

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****807**      *AYALA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*

Doña Lourdes García Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º Cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 17 de noviembre de 2010, dictada por este Juzgado en la Ejecución n.º 92/10, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Ayala Instalaciones Eléctricas, S.L., por un importe de 47.016 € de principal, más 2.820,97 € presupuestados para intereses y 4.701,63 € para costas, que adeuda a don José Martín Celayeta Sarratea.

Pamplona, 5 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110000656-1